

HECHO ESENCIAL

FRUTICOLA VICONTO S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 307

Santiago, 12 de mayo 2021

Señor
Joaquín Cortez H.
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

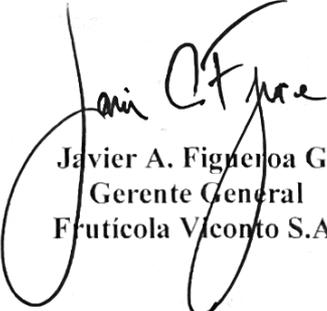
Ref.: Informa “**HECHO ESENCIAL**” de Frutícola Viconto S.A. (la “Sociedad”),
Inscripción Registro de Valores N° 307.

De mi consideración:

Conforme lo dispuesto por el artículo 9 y el inciso segundo del artículo 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y debidamente facultado, informo a Ud., en carácter de hecho esencial, que el Directorio de Frutícola Viconto S.A., en sesión celebrada ayer 11 de mayo, aprobó los estados financieros de la sociedad al 31 de marzo pasado, los que serán divulgados con esta misma fecha. Atendido lo reciente las modificaciones a la Ley de mercado de Valores por la ley NB°21.314, no ha sido posible prever ni comunicar con al menos 30 días de anticipación la fecha en que se divulgarían estos estados financieros.

Con relación a la fecha de divulgación de los próximos estados financieros, esta será informada en la página web de la sociedad www.viconto.cl.

Le saluda atentamente,



Javier A. Figueroa G.
Gerente General
Frutícola Viconto S.A.